

# HERRAMIENTAS DE COBRANZA

---

1. Deducción directa al salario por medio de una orden dirigida al empleador para la retención de salario
2. Intercepción de cheques de reembolso del IRS y premios de lotería del padre sin custodia, si debe pagos atrasados
3. Obtener un cheque o giro de pago del padre sin custodia que sea pagable al padre con custodia
4. Llamar por teléfono y enviar avisos de pagos vencidos al padre sin custodia que no ha cumplido pagos ordenados
5. Negociación directa con el padre sin custodia para cerrar la deuda en buena fe
6. Informes mensuales a las oficinas de crédito
7. Imponer un interés de 0.5% por mes (6% anualmente) sobre el saldo no pagado
8. Suspensión de licencia de conducir (o cualquier tipo de licencia profesional del estado)
9. Presentación de documentos legales con respecto a desacato a la corte; citatorio para comparecer ante la corte.
10. Posibilidad de encarcelamiento hasta que pague los atrasos o una cantidad en acuerdo.
11. Embargo de bienes (pertenencias, bienes raíces, vehículos, cuentas bancarias, etc.)
12. Deduciones continuas directamente del sueldo, pago de jubilación, beneficios de discapacidad y Seguro Social hasta saldar la deuda